

Noticias



El Ministerio de Minas y Energía aporta a la construcción de los lineamientos de la política pública de Pasivos Ambientales bajo el mandato de la Ley 2327 de 2023

12 de Agosto de 2024. Minenergía, Bucaramanga.
Sector: General

Con el fin de construir los lineamientos de la política pública de los pasivos ambientales en Colombia, se realizó la segunda audiencia pública con enfoque territorial en la ciudad de Bucaramanga.

Bucaramanga, 12 de Agosto de 2024. En cabeza de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (OAAS) del Ministerio de Minas y Energía en un trabajo conjunto con el Departamento Nacional de Planeación se recogieron las voces de

las comunidades, organizaciones sociales, líderes comunitarios, empresas y representantes de diversos gremios, representantes de 10 departamentos de la región andina, con el propósito de facilitar el encuentro ciudadano a través de un diálogo plural, diverso e incluyente.

Para el desarrollo de esta acción se contó con la articulación y participación activa del Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio de Transporte, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

A partir de un ejercicio pedagógico se identificaron y reconocieron las perspectivas, dudas e inquietudes frente a la aplicación de la Ley de Pasivos Ambientales y se valoró la necesidad de dar participación a las comunidades y actores sociales en todos los aspectos que aborda esta Ley.

Este fue un espacio de diálogo en el que también surgieron insumos para tener en cuenta en la formulación de los lineamientos de la política pública como la necesidad de implementar una serie de acciones integradas que aborden tanto la fase preventiva como la correctiva, vincular el monitoreo comunitario permanente al proceso de gobernanza ambiental, capacitación técnica y una intervención temprana y robusta en nuevos proyectos, asegurando la participación comunitaria desde el inicio.

Pensando en clave de política pública, las instituciones y organizaciones coincidieron en que la normativa debe adaptarse especialmente para los grandes proyectos y se requieren reformas en los procesos sancionatorios que obliguen a las empresas a asumir responsabilidades por los pasivos generados.

Además, los actores locales propusieron la inversión en investigación y desarrollo de tecnologías apropiadas y contextualizadas, también un trabajo articulado con el observatorio de conflictos socioambientales para monitorear y evaluar los problemas en tiempo real, así como la importancia de implementar medidas de justicia reparativa como la reforestación y la gobernanza reparativa.

“Nosotros realmente conocemos la vida, la historia y todo lo que sucedió en nuestras regiones y realmente agradecemos a nivel nacional por ese espacio tan maravilloso que nos da a nosotros y de darnos a nosotros ese vínculo con ustedes para crear un instrumento que realmente a nosotros como comunidad nos beneficie” mencionó Sergio Andrés Colmenares, líder ambiental asistente a la Audiencia de Bucaramanga.

Estas voces, junto con las de las otras audiencias, resultan un insumo valioso para la construcción y orientación de los lineamientos de la política pública de pasivos ambientales en Colombia.

El Gobierno del Cambio se construye con la gente.